ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.-

En la ciudad de Guayaquil al día uno de junio del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Cdla.La Garzota II Mz.144 Solar 10 de esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.; Albán Montenegro Katya Gabriela, propietaria de cuatrocientas acciones; y, Sierra Rossi Gustavo José propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

a) **Informe de los administradores y Comisario;**

b) **Aprobación de los estados financieros del año 2016;**

Preside la Junta Katyha Gabriela Albán Montenegro y actúa como Secretario el señor Gustavo José Sierra Rossi Gerente General, Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, así como los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de las accionistas mencionado al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), y b) del orden del día.-

Katya Albán M.

Katya Gabriela Albán Montenegro
Accionista – Presidente de la Junta

Gustavo José Sierra Rossi
Accionista - Secretario